

## **No enmascaras tu responsabilidad: las mascarillas desechables, al contenedor de la fracción resto**

**Año:** 2020

El correcto uso de los elementos de protección individual frente al COVID-19 (mascarillas, gel hidroalcohólico, guantes, etc) se hace indispensable para evitar, o al menos minimizar la propagación de una pandemia que, además de constituir una seria amenaza para nuestra salud y economía, ha alterado sustancialmente nuestra forma de vida.

- Tomar conciencia de la situación nos hará más cautelosos y precavidos. Debemos protegernos a nosotros mismos y ayudar a la protección de los demás.
- El consumo responsable cobra de nuevo protagonismo y, como alternativa a las mascarillas higiénicas de un solo uso, se recomienda las reutilizables (de especificación UNE 0065), que propician en buena medida la reducción de residuos.
- En caso de optar por las mascarillas desechables, una vez agotada su vida útil deben depositarse en el contenedor verde convencional, en bolsa cerrada, junto con la fracción resto (bolsa negra). En Sogama, la parte no reciclable de los residuos se valoriza energéticamente, y con todos los controles ambientales, a temperaturas superiores a 850°C, permitiendo de esta forma la destrucción de agentes nocivos. Mismo recorrido siguen los guantes de usar y tirar, confeccionados habitualmente con vinilo, vitrilo, polietileno o látex.
- Las mascarillas desechables constituyen uno de los nuevos residuos higiénico- sanitarios que acaban abandonados en la naturaleza. La mayoría están fabricadas con polipropileno no tejido, un tipo de plástico, por lo que su negativo impacto en el entorno no ofrece duda.
- Una mascarilla higiénica común tarda entre 300 y 400 años en degradarse en el medio natural. Y en ese intervalo de tiempo puede afectar a los ecosistemas de distintas formas.
- Estar vigilante en el correcto uso de las mascarillas conforme a las instrucciones de las autoridades competentes en cada momento y gestionarlas de forma correcta una vez convertidas en desechos, resulta esencial. Bajo ningún concepto deben arrojarse a la vía pública o al medio natural, toda vez que constituyen un foco de contaminación.
- Por su parte, el destino de los envases de gel hidroalcohólico debe ser el contenedor amarillo para propiciar su separación en la planta de clasificación de Sogama y posterior envío al correspondiente centro reciclador.
- Se impone el rigor desde la dimensión higiénica. Completemos la protección con el lavado frecuente de manos, evitemos tocarnos la cara y mantengamos la distancia de seguridad con otras personas.

Vídeo: <https://vimeo.com/472616549> [1]

**Luchar contra el COVID es RESPONSABILIDAD de todos**

**Source URL:** <https://www.sogama.gal/es/campanha/no-enmascaras-tu-responsabilidad-las-mascarillas-desechables-al-contenedor-de-la-fracci%C3%B3n>

### **Enlaces**

[1] <https://vimeo.com/472616549>

